

INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA

2° cuatrimestre 2015

DOCENCIA

a.- Datos del curso:

- 1.- Nombre del curso: **Introducción a la Antropología – Problemática Antropológica**
Códigos: H2C - GS1 - LIA/LIL
- 2.- Curso: Optativo
- 3.- Área curricular a la que pertenece: Ciencias Sociales Departamento: Historia
- 4.- Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios.
- 5.- Año del plan de estudios: 2003
- 6.- Carreras: Profesorados y Licenciaturas en Historia, Letras, Bibliotecología, inglés, Geografía.
- 7.- Ciclo o año de ubicación del curso: Primero
- 8.- Carga horaria total asignada en el Plan de Estudios: 6
- 8.1.-Carga horaria semanal -presencial de los alumnos-: 6
- 8.2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
1	1	1

8.- Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos:	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
300	1	4	2	3	1

b.- Composición del equipo docente:

Nombre	Títulos	Cargo (*)	Carácter (**)	Dedicación	Cantidad de horas semanales dedicadas a (***):			
					Docencia -en este curso frente a alumnos-	Investigación -horas totales-	Extensión -horas totales-	Gestión -horas totales-
Arana, Marta B.	Dra. en Antropología	Titular	Regular	Exclusiva	10	10		20
Quiroga, Nicolás	Dr. en Historia	Jefe de Trabajos Prácticos	Regular	Parcial	10	10		
Bianculli, Karina	Mg. En Historia	Jefe de Trabajos Prácticos	Interina	Exclusiva	20	20		
Franco, Amorós	Estudiante de Prof. en Historia	Ay. Estudiante	Regular	Simple	5	5		
María Cruz Madroñal	Estudiante de Prof. de Historia	Adscripta Alumna			2	3		

(*) **Profesor:** Titular – Asociado – Adjunto

Auxiliar: Jefe de Trabajos Prácticos – Ayudante de Primera – Ayudante de Segunda – Auxiliar Adscripto a la docencia.

Becario

(**) Regular – Interino- Contratado –Libre- Por convenio.

(***) Las horas dedicadas a Investigación, Extensión y Gestión se deberán repetir en todos los cursos.

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1.- Propósitos de formación.

Los propósitos de formación son formulaciones enunciadas a nivel de plan de estudios y de cada área curricular que lo integra. En ambos niveles deben contemplarse los sectores de formación definidos estatutariamente (Estatuto: Sección I; título II; art.7, inc. b).

1. a.- Transcriba o adjunte los propósitos de formación del área curricular a la que pertenece su curso: (el área deberá entregarle un listado con los propósitos formulados).

El área curricular es el conjunto de cursos que participan en un ámbito afín de saberes y de prácticas dentro del plan de estudios. El área curricular debe garantizar que los alumnos, una vez finalizado su trayecto por el conjunto de cursos que la integran, evidencien niveles de logro aceptables en cada una de ellas.

1. b. En caso de no estar definidas las áreas curriculares a nivel institucional y por ende no estar definidos los propósitos de formación del área, indique con una cruz que sectores de formación privilegia el curso. (Estatuto: Sección I; título II; art.7, inc.b).

1.- Una visión de conjunto clara, integrada, actualizada y orgánica del cuerpo de conocimiento que define el campo optado, todo ello, apoyado en soportes epistemológicos críticamente fundados.	X
2.- Una perspectiva de su actividad científico -tecnológica - cultural, dentro del contexto histórico, y sentido de integración de su quehacer en grupos que operan sobre un mismo sector de la realidad desde diferentes formaciones.	X
3.- Una idea precisa de cómo la imaginación y la capacidad humana desarrollaron el quehacer y cuerpo teórico de las disciplinas que integran su carrera, de cuál es su evolución actual y de cuales las tendencias de avance futuro.	X
4.-Una versión clara de cómo se ha insertado la información y las prácticas que identifican el campo elegido en la realidad nacional, regional y local.	
5.- Capacitación en métodos, técnicas y prácticas de investigación que le permite la producción de nuevos conocimientos.	X
6.- Idoneidad para operar dentro del quehacer que caracteriza el campo elegido, tal como suele ser descrito en los perfiles profesionales que se elaboran con fines curriculares.	
7.- Disposición a focalizar su propio rol y la realidad desde una perspectiva crítica, con la finalidad de analizarlos e interpretarlos con fundamentos apropiados.	X
8.- Disposición a generar líneas originales de pensamiento, abordar problemas desde nuevos ángulos, proponer esquemas de acción como expresiones de su capacidad creadora.	X
9.- Disposición a percibir su preparación en función comunitaria y a desempeñar roles protagónicos en todas aquellas transformaciones sociales que favorezcan la más plena realización humana.	

2.- Fundamentación del objeto de estudio del curso: razones que usted considera que justifican su existencia en el área curricular y/o plan de estudios.

El desarrollo de la disciplina –en especial en los últimos treinta años- ha tenido un impacto definitivo en el área de las ciencias sociales. No sólo porque dicha evolución es cada vez más receptiva de los diversos debates y aportes de las ciencias sociales a su propio campo, sino también debido a la atención prestada por éstas a las problemáticas y al utillaje conceptual metodológico propuesto por la antropología. La vigencia en los distintos planes de estudios de la materia es una lectura precisa de los intercambios arriba señalados, permitiendo que la formación de los estudiantes contemple una red de temas y aproximaciones centrales para el desenvolvimiento profesional en los distintos ámbitos de ejercicio (investigación, docencia, gestión).

3.-Objetivos del curso: deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.

- Informar sobre los conceptos y categorías básicas ligadas al desarrollo de la antropología en general, y a la antropología argentina en particular.
- Analizar el desarrollo de las diferentes corrientes teóricas en antropología.
- Presentar y discutir las relaciones entre los conceptos provenientes de la antropología y su impacto en el desarrollo de otras disciplinas sociales y la historiografía.
- Desarrollar habilidades vinculadas a la metodología cualitativa
- Discutir algunas aproximaciones que desde la antropología han estudiado procesos y fenómenos ligados a la realidad nacional.

4.- Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante el curso, organizados en unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos; etc.

1 - La Antropología como conocimiento científico:

- 1.1 - Caracterización del conocimiento antropológico. Relaciones con otras ciencias.
- 1.2 -Desarrollo socio - histórico de la producción científica en Antropología. El evolucionismo unilineal en Morgan. La antropología en nuestro país.
- 1.3 - Características propias de la unidad de análisis: la crisis del objeto de estudio. La alteridad en lo cotidiano.
- 1.4 -La especificidad metodológica del "trabajo de campo": La historia de vida, la observación participante, informantes claves. El funcionalismo en Malinowski, B., análisis de *Los argonautas del Pacífico*.

2 - Aproximación al análisis de las formas de organización social:

- 2.1 - Evolución humana. Evolución cultural. Proceso de hominización.
- 2.2 - Debate acerca del carácter universal de la familia y las formas de parentesco. El incesto. El estructuralismo en Levi-Strauss: análisis de *Las estructuras elementales del parentesco*.
- 2.3 - Relaciones interétnicas: etnias y raza. Identidad étnica. El racismo.
- 2.4 – Minorías étnicas. Movimientos indigenistas. La problemática argentina.

3 - Acerca del concepto cultura:

- 3.1 - Cultura: diferentes aproximaciones.
- 3.2 - Etnocentrismo. Relativismo cultural. Culturas hegemónicas y culturas subalternas.
- 3.4 - Marginalidad y articulación social. Análisis del conflicto.
- 3.5 - Cultura y globalización. Crisis de las identidades locales y nacionales. Su reconfiguración.

4 - Márgenes y fronteras en las diferentes corrientes teóricas en Antropología:

- 4.1 - La Antropología y el cambio social: planteo de aproximaciones explicativas.
- 4.2 - Metodología de investigación antropológica
- 4.3 –La crisis de paradigmas. Las nuevas antropologías y la hermenéutica

5 - Investigaciones y debates antropológicos contemporáneos:

- 5.1 - La antropología actual. La problemática de las sociedades complejas. Análisis de casos latinoamericanos y argentinos.
- 5.2 - La utilización de los espacios en la vida urbana. El espacio como construcción cultural.
- 4.3 – Debates de la Antropología y la Educación y la Antropología y la Historia.

5.- Bibliografía obligatoria (básica) y complementaria.

TEMA 1

- Barfiel, T; Diccionario de Antropología, Ed. Siglo XXI, México, 2007. (Fragmentos)
- Barley, N.: *El antropólogo inocente*. Anagrama, Barcelona, 1989.
- Barley, N.: *No es un deporte de riesgo*. Anagrama, Barcelona, 2012.
- Geertz, Clifford, “Bajo la mosquitera” en revista de occidente, 105, 1990. Págs.132 a140.

- Geertz, Clifford. "El yo testifical. Los hijos de Malinowski" en *El antropólogo como autor*, España, Paidós, 1989.
- González, Alberto Rex: "A cuatro décadas del comienzo de una etapa. Apuntes marginales para la Historia de la Antropología Argentina" en *Anuario del IEHS*, N° 5, Tandil, 1990.
- Hammersley, M. y Atkinson, P.: *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona, 1994.
- Levi-Strauss, C.: *Antropología Estructural*. EUDEBA, Buenos Aires, 1961.
- Malinowski, B; *Diario de campo en Melanesia*. Ediciones Júcar. 1989.
- Sánchez Pérez, F; *El Ladrón de mitos*. ED. Tabla Rasa, Barcelona. 2005.
- Wolf, Erick: *Europa y la gente sin historia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1993, cap. IX y X.

Lecturas obligatorias:

- Augé, M; *El Oficio de antropólogo. Sentido y Libertad*. Ed. Gedisa, Barcelona, 2007.
- Boivin, M; Rosato, A; Arribas, V; *Constructores de Otriedad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural*; Ed. Antropofagia; Buenos Aires, 2007. Introducción, Capítulo 1, 2 y 3.
- Hobsbawn, E. *La era del imperio 1875-1914*; Ed. Crítica, Barcelona, 1998. Capítulo 1, páginas 7 a 41.
- Lischetti, M.: "La antropología como disciplina científica" en *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires, 1986.
- Boas, F. "Las Interpretaciones de la Cultura" en *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*, ED. Solar /Hachette. 1964. Prólogo, Prefacio y Capítulo X. Buenos Aires. <http://www.teebuenosaires.com.ar/biblioteca/franz-boas-CFdA.pdf>
- Malinowski, B; *Los argonautas del Pacífico* Ed. Península, Barcelona, 1975, Introducción y Cap. III.
- Malinowski. *Una teoría científica de la cultura y otros ensayos*, España, 1970. Selección de cátedra.
- Morgan, L; *Razón del Progreso Humano (Fragmento)* en Boivin, M; Rosato, A; Arribas, V; *Constructores de Otriedad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural*; Ed. Antropofagia; Buenos Aires, 2007. Pág. 63 a 71.
- Radcliffe-Brown, A. R. "Sobre las relaciones burlescas" y "El concepto de función en la ciencia social" en *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, Barcelona, 1977.

TEMA 2:

- Bonfil Batalla, G.: "Los pueblos indios, sus culturas y las políticas culturales" en García Canclini, N.: *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987.
- Chiriguini, C.: "La dimensión biológica y la dimensión cultural en la naturaleza humana" en Lischetti, M.: *Antropología*, Eudeba, Buenos Aires, 1985.
- Gurevich, E; Jáuregui, S y Longobardi, L; *Estructuralismo* en Lischetti, M.: "La antropología como disciplina científica" en *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires, 1986.153-168 pág.
- Harris, Marvin: *Introducción a la Antropología general*. Ed. Alianza, Madrid, 1983.
- Johanson, D. y Edey, M.: *El Primer Antepasado del Hombre*, Planeta, Barcelona, 1982.
- Leach, Edmund; *Cultura y Comunicación, La lógica de la conexión de los símbolos*; ED. Silgo XXI España, Madrid, 1976.Int., Cap. 1 y 13.

- Leakey, R. Y Levin, R.: *Nuestros orígenes*, Ed. Crítica, Barcelona, 1992.
- Levi Strauss: *Las estructuras elementales del Parentesco I*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1993, cap. I y II.
- Levi-Strauss, C., Spiro, C. y Gough, K.: *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1976.
- Lewin, R.: *Evolución humana*. Salvat, Barcelona, 1987.
- Perrot, D. y Preiswerk, E.: *Etnocentrismo e Historia*. Nueva Imagen, México, 1979, cap. I y II.
- Sarasola, C.: *Nuestros Paisanos los indios*, EMECE, Buenos Aires, 1992.
- Tapia, M; y otros; El Proceso de Hominización en Lischetti, M.: "La antropología como disciplina científica" en *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires, 1986.
- Wolf, E.: "Relaciones de amistad y patronazgo en las sociedades complejas" en Wolf, E. y otros: *Antropología social de las sociedades complejas*. Alianza, Madrid, 1980.

Lecturas obligatorias:

- Bocanegra, Víctor Florián; Implicaciones Filosóficas del estructuralismo de Lévi Strauss en Revista Maguaré, Homenaje a Levi Strauss, 2010.
- Bonfil, G.: *Del Indigenismo de la Revolución a la Antropología Crítica en Los Indios y la Antropología en América Latina*, Ed. Búsqueda SAEIC, Buenos Aires, 1984.
- Declaración de Barbados.1971. www.enlaceindigenas.gob.ve/doc/1971DeclaracionBarbados.pdf
- Godelier, Maurice. "Los Baruya de Nueva Guinea: Un ejemplo reciente de subordinación económica, política y cultural de una sociedad 'primitiva' a Occidente" en *Transitions et Subordination au capitalisme*. Editions de la Maison de Sciences de l'Homme, Paris, 1991.
- Guber, R. *La Etnografía. Método, Campo y reflexividad*. ED. Siglo XXI. Buenos Aires.2011.
- Guber, R; *La Articulación Etnográfica. Descubrimiento y Trabajo de Campo en la Investigación de Esther Hermitte*. ED. Biblos/ED. Culturalia. Buenos Aires. 2013. Prólogo, Introducción y Epílogo. Págs. 1 a 58 y 313-330.
- Guber, Rosana; "El cabecita Negra o las categorías de la investigación etnográfica en la Argentina" en Visacovsky, Sergio y Guber, Rosana (comp.) *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*; ED. Antropofagia; Buenos Aires, 2002
- Kaplan y Manners: "Antropología: viejos temas y nuevas orientaciones" en Llobera, J. (comp.): *La Antropología como ciencia*, Anagrama, 1975.
- Keck, Frederic; *Levi Strauss y el pensamiento salvaje*. NUEVA VISION. Buenos Aires.2005.
- Keiser, Lincoln, "Trabajo de campo entre los *Vice Lords* de Chicago" en Spindler, G *et. al.*, *Being an Anthropologists. Fieldwork in eleven cultures*, 1970.
- Levi-Strauss, Claude. "Ciencia de lo concreto" en *El Pensamiento Salvaje*, México, FCE, 1968.
- Podetti, Amelia; *El pensamiento de Levi Strauss. Una visión crítica*. EUDEBA. Buenos Aires.1998.
- Turner, Terence. "Representando, resistiendo, repensando. Transformaciones históricas de la cultura kayapo y conciencia antropológica" en Stocking, George, *Colonial Situations. Essays on the Contextualization of Ethnographic Knowledge*, UWP, 1991.

TEMA 3:

- García Canclini, N.: "La política cultural en países en vías de subdesarrollo" en *Antropología y políticas culturales. Patrimonio e identidad*. Rita Ceballos, Buenos Aires, 1989.
- : *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México, 1990.
- Grossberg, L; Estudios Culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy. ED. Siglo XXI; Buenos Aires, 2012.
- Guber, R. y Casabona, V.: "Marginalidad e integración: una falsa disyuntiva" en Bartolomé, L. (comp.): *Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas*, IDES, Buenos Aires, 1985.
- Herskovitz, M.: *El hombre y sus obras*. F. C. E., México, 1965.
- Neufeld, M. R.: "El concepto de cultura en Antropología" en *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires, 1988.
- Neufeld, M. R.: "El concepto de cultura en Antropología" en *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires, 1988.
- Ortner, Sherry. "La teoría antropológica desde los años sesenta", en *Comparative Studies in Society and History*, 26, 1984 [traducción de Rubén Páez].

Lecturas obligatorias:

- Clifford, J; "Identidad en Mashpee" en *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, España, Gedisa, 1988.
- Cuche, Denys; *La Noción de Cultura en las Ciencias Sociales*. NUEVA VISION. Buenos Aires.2004. Introducción. Pág. 7 a 36.
- García Canclini, N.: *Las culturas populares en el capitalismo*. Nueva Visión, México, 1986.(Selección de Cátedra)
- García Canclini, Néstor. "¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?" en *Antología sobre Cultura Popular e Indígena. Lecturas del Seminario Diálogos en acción, primera etapa*. CONACULTA, DGCPI, México, 2004.
- Geertz, Clifford. *La Interpretación de las Culturas*; Barcelona, GEDISA.2005. Prefacio y Parte I. Pág. 1 a 40.
- Kuper, A; *Cultura. La versión de los antropólogos*. ED. Paidós, Barcelona, 2001. Pp. 4 a 92.

TEMA 4:

- Clifford, J. Y Marcus, G. *Retóricas de la Antropología*, Jucar Universidad, Madrid, 1991, Introducción y Epílogo.
- Darton, Robert: *Historia y Antropología* Hourcade, E., Godoy, C. y Botalla, H.: *Luz y contraluz de una historia antropológica*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Harris, Marvin: *Vacas, cerdos y brujas*. Alianza, España,1984.
- Levi Giovanni: *Los peligros del geertzismo* en Hourcade, E., Godoy, C. y Botalla, H.: *Luz y contraluz de una historia antropológica*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Reynoso, C.: *Presentación* en Geertz, C. y Clifford, J.: *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Ed. Gedisa, México, 1991.

- Rosaldo, R.: Cultura y verdad, ed. Grijalbo, col. Los Noventa, México, 1989, Introducción, cap. 1 y epílogo.
- Augé, Mar: Los no lugares. Gedisa, Barcelona, 1994.
- Harris, M.: *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de la teoría de la cultura*. S. XXI, Madrid, 1978.
- Hourcade, E., Godoy, C. y Botalla, H.: *Luz y contraluz de una historia antropológica*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Vezzetti, H; Sobre la memoria Revolucionaria. Memorias y olvidos. ED. Siglo XXI. Buenos Aires, 2009. Pág. 1 a 59.
- Semán, P; "Cosmológica, holista y relacional: una corriente de la religiosidad popular contemporánea" en Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva. Buenos Aires, Ed. Gorla, 2006.

Lecturas obligatorias:

- Grimson, Alejandro. Los límites de la cultura, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2011, cap. 4 y 5.
- Jelín, E; Los Trabajos de la memoria; ED. Siglo XXI; Buenos Aires, 2004.
- Restrepo, E; Cuerpos Racionalizados en *Revista Javeriana*, 146, 2010. pág. 16 a 23.
- Visacovsky, E; "El temor a escribir sobre historias sagradas: memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina". En: FREDERIC, Sabina y Germán SOPRANO, compiladores. *Cultura y Política en Etnografías sobre la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2006.

TEMA 5:

- Barbero, J. M.: *De los medios a las mediaciones*, ed. Gustavo Gili, México, 1987
- Bartolomé, L.: *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*. IDES, Buenos Aires, 1986.
- Blache, M.: "Folklore y cultura popular" en Revista de Investigaciones folklóricas, N 3, I.C.A., Buenos Aires, dic. 1988.
- Ford, Aníbal: *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*. Amorrortu, Bs. As., 1994.
- Gómez, Daniela, "El cuerpo por asalto. La amenaza de la violencia sexual en el monte entre las mujeres tobas en el oeste de Formosa" en Hirsch, Silvia (Coord.), *Mujeres indígenas en la Argentina*. Cuerpo, Trabajo y Poder. ED. Biblos, Buenos Aires, 2008. Pág.79 a 116.
- Grassi, Estela (Coord.): *Las cosas del poder*. Espacio. Bs. As. 1996.
- Grimson, A; Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la Identidad; ED. Siglo XXI, Buenos Aires, 2011.
- Grimson, A; Merenson, S; Noel, G. (Comp.) *Antropología ahora. Debates sobre la Alteridad*. Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 2011.
- Hernández, I. y Cipolloni, O.: *El educador popular y la vida cotidiana*. C.E.A.L., Buenos Aires, 1985, cap. III y presentación.

-Maldonado Mónica; Una escuela dentro de una escuela. Un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los '90. ED: EUDEBA.2006.

-Mandrini, R.: "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX" en Lischetti, M.: *Antropología*, Eudeba, Buenos Aires, 1985.

-Margulis, M.: *La cultura de la noche*, Espasa Hoy, Buenos Aires, 1994

-Menéndez, L.: "Aproximación crítica al desarrollo de la Antropología Médica en América Latina" en *Nueva Antropología*, México, oct. 1986.

-Ratier, H.: *El cabecita negra*. C.E.A.L., Buenos Aires, 1975.

-Sarasola, Carlos, Nuestros Paisanos los Indios, ED. Emecé, Buenos Aires, 1992. Capítulo 8.

Lecturas obligatorias:

-Adamovsky, E "La cuarta función del criollismo y las luchas por la definición del origen y el color del ethnos argentino (desde las primeras novelas gauchescas hasta c. 1940)" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 41, segundo semestre 2014, pp. 50-92. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/5706>.

-Carli, S; El estudiante Universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. ED. Silgo XXI. Buenos Aires.2012. Introducción y Capítulo I. Págs. 1 a 44.

-Gordillo, Gastón. "El aliento de los diablos", en *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

-Kroppf, L; Los jóvenes mapuches en Argentina: entre el circuito punk y la recuperación de tierras en *Revista Alteridades*, 2011. 21 (42), págs. 77-88.

-Lins Ribeiro, G; Tropicalismo y europeísmo. Modos de representar a Brasil y Argentina, en Grimson, A; Lins Ribeiro, G y Semán, P; (comp.); *La Antropología Brasileña Contemporánea. Contribuciones para un diálogo Latinoamericano*. ED. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004.

-Rockwell Elsie, Hacer Escuela, Hacer Estado. La educación posrevolucionaria desde Tlaxcala. ED. El Colegio de Michoacán, CIESAS, CINVESTAV. México. 2007. Pág. 1 a 32.

-Rockwell Elsie, La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. ED. PAIDOS.2009. Pág.1 a 99.

6.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

Conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. Tipos de actividades posibles:

* *Resolución de problemas –por ejemplo-: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

* *Elaboración de ensayos, monografías, proyectos –por ejemplo-: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controversial y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

* *Tareas de investigación –por ejemplo-: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*

* *Resolución de guías de estudio -por ejemplo-: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas*

formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.

* Otros

El curso privilegia la elaboración de monografías a partir de tareas de investigación asignadas tanto en los prácticos como en los teóricos. Su seguimiento se realizará a lo largo de la cursada y el resultado final será discutido grupalmente. En las clases prácticas las actividades de aprendizaje estarán coordinadas a través de guías de lectura y estudio, discutidas y evaluadas periódicamente.

7.- Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales, con especificación del Docente responsable – profesor, auxiliar -.

Cronograma de clase teóricas (Titular: Marta Arana):

Mes	Unidad del Programa	Tipo de Clase	Evaluación
Marzo	I	Teórica	
Abril	I y II	Teórica	
Mayo	III y IV	Teórica	Parcial escrito individual
Junio	IV y V	Teórica	Parcial oral individual

Cronograma de clases prácticas (Jefes de Trabajos Prácticos)

Mes	Cantidad de prácticos	Evaluación
Marzo	1	Resolución de guías de estudio
Abril	4	Resolución de guías de estudio
Mayo	3	Primer parcial y Recuperatorio; Resolución de guías de estudio
Junio	3	Segundo parcial; Resolución de guías de estudio.
Julio	1	Recuperatorio

8.- Procesos de intervención pedagógica: desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje.

Indique con una cruz, las modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso.

Modalidades	
1.Clase magistral	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Sesiones de discusión	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Seminario	<input type="checkbox"/>
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	<input type="checkbox"/>
5. Taller- Grupo operativo	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Trabajo de campo	<input type="checkbox"/>
7. Pasantías	<input type="checkbox"/>
8.Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
9. Estudio de casos	<input checked="" type="checkbox"/>
10. Sesiones de aprendizaje individual	<input checked="" type="checkbox"/>
11. Tutorías	<input checked="" type="checkbox"/>
12.Otras	<input type="checkbox"/>

9.- Evaluación

a.- **Requisitos de aprobación:** descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

b.- **Criterios de evaluación:** representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- **Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya

resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

Los alumnos deberán seguir la siguiente modalidad para obtener la promoción de la cursada sin examen final.

- 1. 75% de asistencia a las clases prácticas.**
- 2. Aprobación del 75% de los trabajos que se indicaran.**
- 3. Aprobación de un trabajo monográfico teórico-práctico.**
- 4. Aprobación de dos exámenes parciales (uno oral y uno escrito).**

El promedio de los exámenes parciales no será inferior a los seis puntos.

10.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Tipos de intervención pedagógica:

1. Clase magistral: Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.

2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.

3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.

4.- Trabajo de laboratorio/taller: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.

5.- Taller - Grupo operativo: Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- Trabajo de campo: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- Pasantías: Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- Trabajo de investigación: Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- **Otras**